

OVALLE, 13 DIC. 2010

VISTO:

Lo dispuesto en la Ley N° 20.314, de Presupuestos del Sector Público para el año 2010; en la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional de Gobierno y Administración Regional; la Resolución Exenta N° 79 de fecha 04.01.2010 de la Subsecretaría del Interior que aprueba el gasto del PROGRAMA DE COORDINACION, ORDEN PUBLICO Y GESTION TERRITORIAL; en la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en la Ley N° 19.886, de Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios y en su Reglamento, aprobado por el Decreto Supremo N° 250, de 09 de marzo de 2004, del Ministerio de Hacienda; en la Resolución N° 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República, y la Resolución Exenta N° 854 de fecha 30 de noviembre de 2010, de esta Gobernación Provincial que aprueba los términos de referencias para esta Licitación.

CONSIDERANDO:

- Que, la Gobernación Provincial requiere adquirir BOLIGRAFOS , CHAPITAS Y LLAVEROS , para ser entregado a las personas que concurren y son atendidas en el PROGRAMA DE COORDINACION, ORDEN PUBLICO Y GESTION TERRITORIAL "GOBIERNO EN TERRENO"
- que, para ello se inició el procedimiento de rigor del llamado a una Licitación Pública en el portal Mercado Público como lo exige la Ley de compras Públicas y su Reglamento.(ID N° 1343 – 26 – L110)
- que, a esta Adquisición concurren los siguiente proveedores:

MARCO ANTONIO AZOLAS MARTINEZ	13.494.806-K
HECTOR IGNACIO CARCAMO MORENO	15.580.146-8
SORAYA ANICH ALLEL	7.811.115-1
VICTOR HUGO AVALOS DIAZ	6.407.385-0
ELIZABETH DSRSDPANIAN SHIRINIAN	7.743.712-6
RAMON JAIME SEREÑO FARIAS	8.002.343-K
GONZALO IGNACIO CAPDEVILLE FUENZALIDA	12.231.676-9
MANUEL FRANCISCO OGANDO MEZA	5.927.451-1

Que, su contratación se hará a través del Portal Chilecompra, conforme al procedimiento establecido en la legislación y reglamentación vigente, mencionada precedentemente; se dicta la siguiente:

RESOLUCIÓN EXENTA N° 0909 /

- 1.- **RESUELVESE** la adquisición de carpetas institucionales, (ID N° 1343 – 26– L110), **Adjudicase** dicha adquisición y **Aceptase** la oferta presentada por el siguiente proveedor:

MARCO ANTONIO AZOLAS MARTINEZ	13.494.806-K
--------------------------------------	---------------------

- 2.- **CONTRATESE** con el proveedor adjudicado en las condiciones y términos de la oferta, con los resguardos legales que sean procedentes.
- 3.- **IMPUTESE** el gasto que origina esta adquisición al Presupuesto del PROGRAMA DE COORDINACION, ORDEN PUBLICO Y GESTION TERRITORIAL.
- 4.- Infórmese el resultado de este proceso en el plazo de tres días contado desde esta fecha.
- 5.- Notifíquese a los oferentes en la forma establecida en la ley N° 19.886.

Anótese, Regístrese, Refréndese y Notifíquese.



SUSANA VERDUGO BARAONA
GOBERNADORA PROVINCIA DE LIMARI
REGION DE COQUIMBO

SVB/MJDL/ /cfm.



ACTA DE ADJUDICACION
LICITACION PÚBLICA 1343-26-L110
CONFECCION DE BOLIGRAFOS, CHAPITAS Y LLAVEROS
PROGRAMA GOBIERNO EN TERRENO
GOBERNACIÓN PROVINCIA DE LIMARÍ
COMISION EVALUADORA

Hora de Inicio : 16:30 horas

Hora de Término: 17:15 horas

Con fecha, 13 de diciembre de 2010, siendo las 16:30 horas, en la Dependencias de la Gobernación Provincial de Limarí, se reúne la comisión encargada de estudiar las ofertas realizadas en el portal MERCADO PUBLICO., para la confección de BOLIGRAFOS, CHAPITAS Y LLAVEROS, conforme a lo señalado en los Términos de Referencia, aprobadas en Resolución Exenta N° 854 de fecha 30.11.2010.

La Comisión que revisa los antecedentes está integrada por los siguientes funcionarios:

- Sr. **SUSANA VERDUGO BARAONA – GOBERNADORA PROVINCIAL**
- Sra. **MILA JERIA DE LAIRE – ASESORA JURIDICA**
- Sra **XIMENA CAMUS JIMENEZ - ASISTENTE SOCIAL**
- Sr. **ANUAR BARRIOS PIZARRO - OFICINA DE DE FINANZAS**

Los puntos tratados por la Comisión, son los siguientes:

- 1.- Introducción.**
- 2.- Presentación de empresas y ofertas**
- 3.- Proceso de evaluación y aplicación de Tabla de ponderación**
- 4.- Pronunciamiento de la Comisión**

1.- Introducción

Mediante Resolución Exenta N° 854 de fecha 30.11.2010, de esta Gobernación Provincial, se aprobaron los términos de referencia para la confección poleras y jockey.

2.- Presentación de Empresas y Ofertas

Para efectuar la adjudicación, se procedió a publicar la Licitación, ID N° 1343-26-L110, el 01 de diciembre de 2010, a las 20:51 hrs., según consta en los registros del Portal Chile Compra, www.mercadopublico.cl . El cierre estaba estipulado para el día 06 de diciembre de 2010, a las 16:20 hrs.

- **Presentaron ofertas:**

3.-

NOMBRE DE LA EMPRESA	HABILITADO Para ser contratado por organismos del estado (Contrato vigente Chileproveedores)	RUT DE LA EMPRESA
MARCO ANTONIO AZOLAS MARTINEZ	SI	13.494.806-K
HECTOR IGNACIO CARCAMO MORENO	SI	15.580.146-8
SORAYA ANICH ALLEL	SI	7.811.115-1
VICTOR HUGO AVALOS DIAZ	SI	6.407.385-0
ELIZABETH DRSDEPANIAN SHIRINIAN	SI	7.743.712-6
RAMON JAIME SEREÑO FARIAS	SI	8.002.343-K
GONZALO IGNACIO CAPDEVILLE FUENZALIDA	SI	12.231.676-9
MANUEL FRANCISCO OGANDO MEZA	SI	5.927.451-1

4- **Pronunciamiento de la Comisión**

SE ADJUDICA LA LICITACION PUBLICA N° 1343 – 26– L110, AL PROVEEDOR

MARCO ANTONIO AZOLAS MARTINEZ	13.494.806-K
-------------------------------	--------------

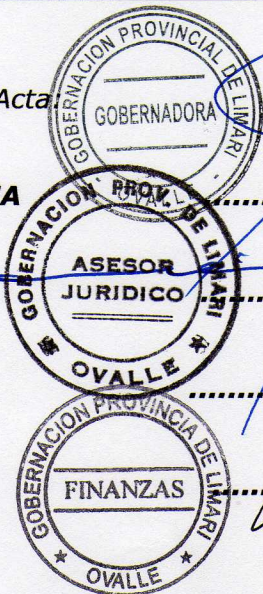
Firman como constancia esta Acta

SUSANA VERDUGO BARAONA

MILA JERIA DE LAIRE

XIMENA CAMUS JIMENEZ

ANUAR BARRIOS PIZARRO



OVALLE, DICIEMBRE 2010